



**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA LOCAL DEL PODER JUDICIAL 2025, DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - -**

En la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de marzo del año dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del Comité Estatal de Evaluación, ciudadanos Karina Guadalupe Casanova Durán, Miguel Ángel Ceballos Quintal, Marcos Alejandro Celis Quintal, Delmy Asunción Cruz Sierra, Fabiola Loeza Novelo, Teresa de Jesús May Dorantes, Carolina Muñoz Gasca, Ernesto Iván Pinto Dáger y Óscar Adán Valencia Domínguez, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El C. Martín Enrique Chuc Pereira, en su calidad de Secretario General del Poder Legislativo y en auxilio del Mismo, pasó lista de asistencia. Comprobado el quórum, se declaró legalmente constituido el Comité Estatal de Evaluación

Seguidamente, se dio lectura al orden del día:

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.- Elección del Presidente del Comité Estatal de Evaluación.
- IV. Designación del Secretario Técnico del Comité Estatal de Evaluación.
- V.- Declaración de instalación del Comité Estatal de Evaluación.
- VI.- Explicación Breve de las funciones del Comité.
- VII.- Mensaje del Presidente del Comité Estatal de Evaluación
- VIII.- Se Ordena la Redacción del acta respectiva.



## IX.- Clausura de la sesión.

Continuando con la sesión, el Secretario General del Poder Legislativo procedió a la designación del Presidente del Comité Estatal de Evaluación, señalando que el mismo será electo de los propuestos por el Poder Legislativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 4º Transitorio del Decreto que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de reforma al Poder Judicial del Estado de Yucatán. En ese sentido, las y los ciudadanos integrantes del Comité propusieron al C. Marcos Alejandro Celis Quintal para ocupar el cargo de Presidente del Comité Estatal de Evaluación. Dicha propuesta fue puesta a votación, aprobándose por unanimidad, quedando formalmente electo C. Marcos Alejandro Celis Quintal como Presidente del Comité Estatal de Evaluación.

Posteriormente, el Secretario General del Poder Legislativo cedió su lugar al Presidente del Comité, quien continuó con la sesión.

Posteriormente, el Presidente del Comité manifestó que con fundamento en el artículo 4º transitorio del Decreto que modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, se designa al C. Martín Enrique Chuc Pereira para que funja como Secretario Técnico del citado Comité

Acto seguido, el Presidente del Comité explicó que, en virtud de que esta es la primera sesión de este Comité, se procederá a su instalación, para lo cual solicitó a los presentes ponerse de pie.

Una vez formalmente instalado el Comité Estatal de Evaluación, el Presidente cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien dio breve explicación de las funciones de este Comité.

Seguidamente, el Presidente del Comité dirigió breve mensaje a los integrantes del mismo.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente recordó que el citado Comité sesionará de manera permanente en esta sala de usos múltiples, "Maestra Consuelo Zavala Castillo" de este recinto legislativo. Asimismo, dio a conocer que las y los



integrantes del mismo serán convocados a sesionar cuando se requiera para descargar los trabajos señalados en la convocatoria respectiva.

Posteriormente, en virtud de haberse agotado los asuntos, el Presidente instruye a la Secretaría Técnica del mencionado Comité para la redacción del acta correspondiente, a fin de que se dé lectura, discuta y, en su caso, se apruebe en la siguiente sesión. Seguidamente, se declaró legalmente clausurada la presente sesión, siendo las catorce horas con cinco minutos del día miércoles 12 de marzo del presente año.

**INTEGRANTES ASISTENTES**

**PRESIDENTE.**

**C. MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL.**

**INTEGRANTE.**

**C. KARINA GUADALUPE CASANOVA DURÁN.**

**INTEGRANTE.**

**C. MIGUEL ÁNGEL CEBALLOS QUINTAL**

**INTEGRANTE.**

**C. DELMY ASUNCIÓN CRUZ SIERRA.**

**INTEGRANTE.**

**C. FABIOLA LOEZA NOVELO.**



  
**INTEGRANTE.**

  
**C. TERESA DE JESÚS MAY DORANTES.**

**INTEGRANTE.**

  
**C. CAROLINA MUÑOZ GASCA.**

**INTEGRANTE.**

  
**C. ERNESTO IVÁN PINTO DÁGER.**

**INTEGRANTE.**

  
**C. ÓSCAR ADÁN VALENCIA DOMÍNGUEZ**

**ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA LOCAL DEL PODER JUDICIAL 2025, DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**